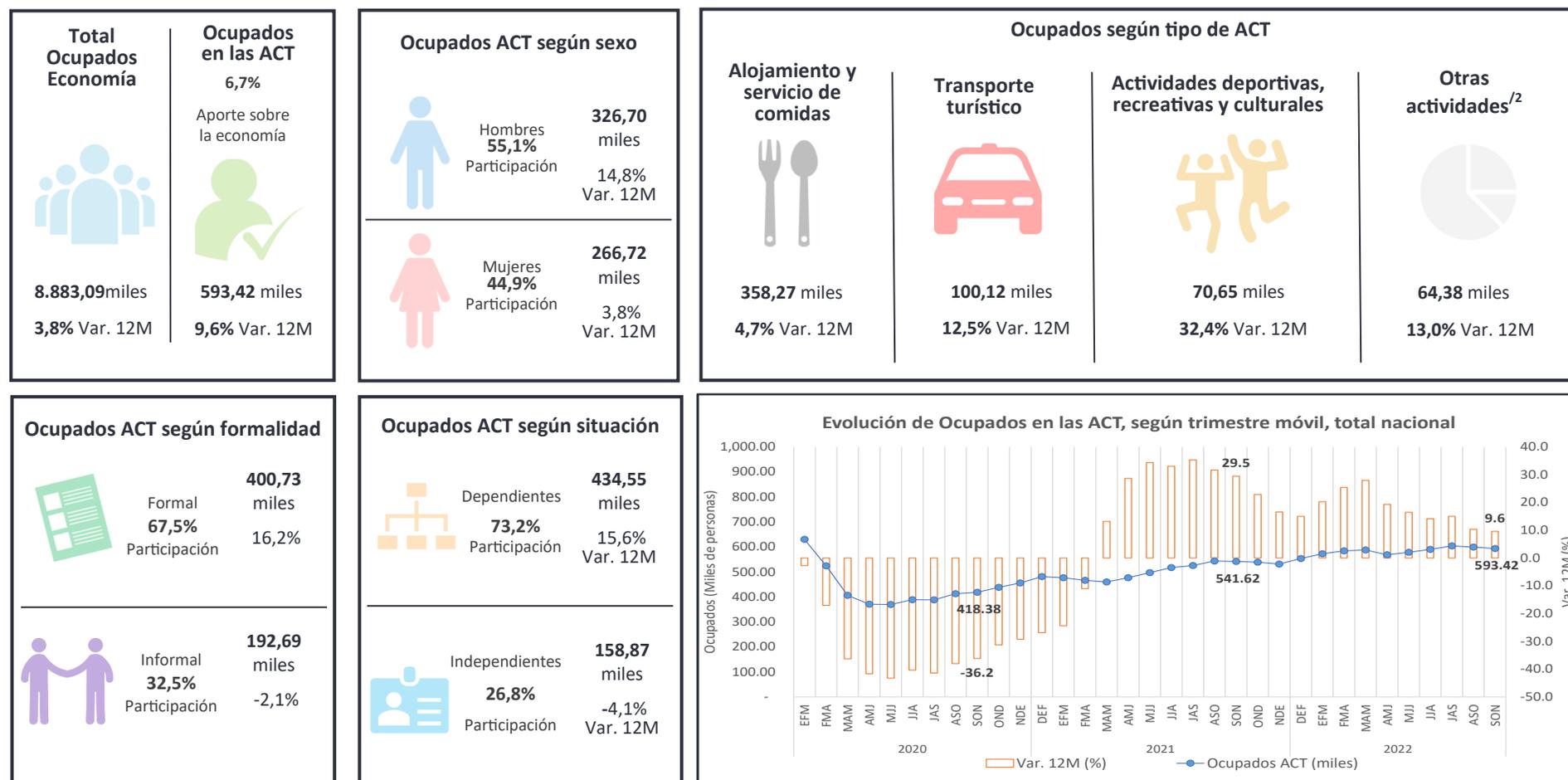


# Infografía Empleo en las Actividades Características del Turismo (ACT)

TRIMESTRE MÓVIL: SEPTIEMBRE-OCTUBRE-NOVIEMBRE (SON 2022)

Edición N° 25 / 29 de diciembre de 2022

## Sección 1 - Principales resultados a nivel nacional<sup>/1</sup>

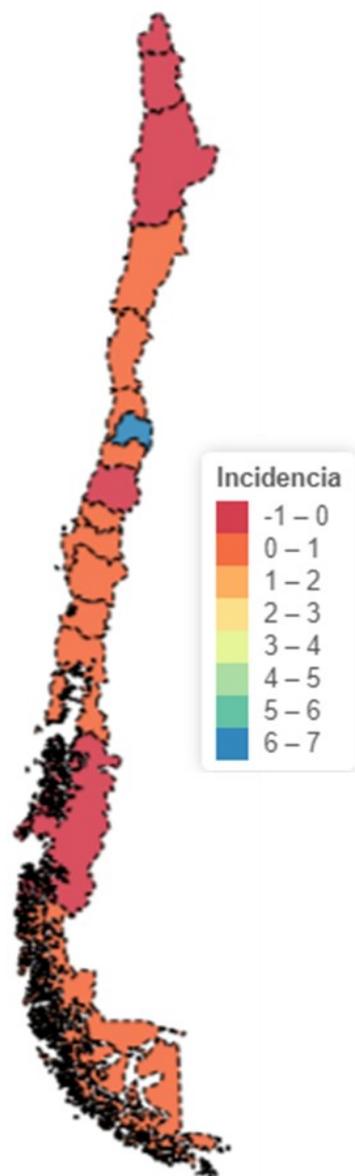


Fuente: Estimación ocupados en las ACT a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, INE-Chile.

/1: NOTA: la suma de los ocupados de las distintas categorías puede diferir marginalmente del total debido al redondeo de los decimales.

/2: Considera Comercio turístico, Arriendo de inmuebles, Arriendo de vehículos, Arriendo de equipos, Agencias de viaje, Operadores turísticos y Otros servicios de reserva.

## Sección 2 - Principales resultados a nivel regional



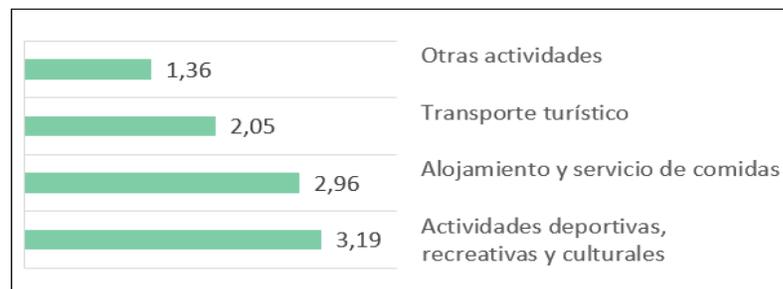
Número de Ocupados en las ACT según región, trimestre móvil SON 2022

Nombre región	Miles de personas	Var. 12M
Región de Arica y Parinacota	6,26	-16,3%
Región de Tarapacá	12,58	-6,0%
Región de Antofagasta	27,46	-5,7%
Región de Atacama	8,12	17,6%
Región de Coquimbo	19,71	0,8%
Región de Valparaíso	60,88	1,7%
Región Metropolitana de Santiago	289,45	13,5%
Región del Libertador Bernardo O'Higgins	20,84	29,9%
Región del Maule	21,37	-4,9%
Región de Ñuble	12,44	35,8%
Región del Biobío	40,34	6,1%
Región de La Araucanía	24,95	16,3%
Región de Los Ríos	11,94	37,3%
Región de Los Lagos	24,40	9,7%
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	4,02	-22,4%
Región de Magallanes y La Antártica Chilena	8,68	21,1%

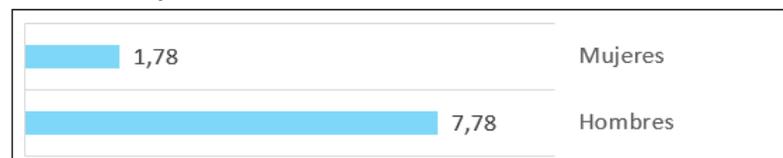
Fuente: Estimación Ocupados en las ACT a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, INE-Chile

## Sección 3 - Principales incidencias (expresadas en puntos porcentuales pp.)

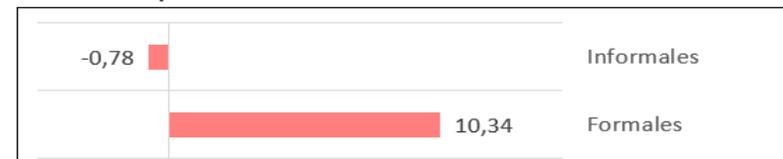
**Incidencias por tipo de ACT. Var. 12M trimestre móvil SON 2022**



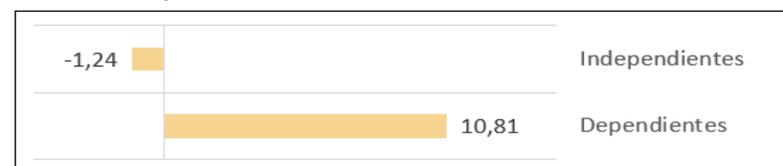
**Incidencias por sexo. Var. 12M trimestre móvil SON 2022**



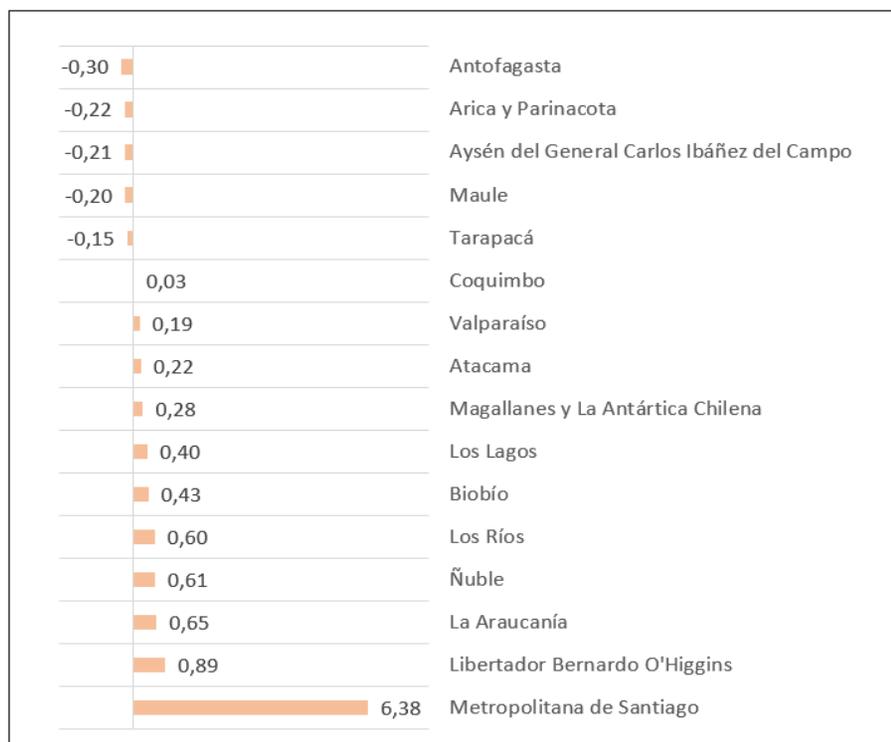
**Incidencias por formalidad. Var. 12M trimestre móvil SON 2022**



**Incidencias por situación laboral. Var. 12M trimestre móvil SON 2022**



**Incidencias por región. Var. 12M trimestre móvil SON 2022**



# Glosario

- **Ocupados:** Todas las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.
- **Ocupación informal:** Comprende a todos los trabajadores dependientes que carecen de acceso al sistema de seguridad social (pensión y salud) por concepto de su vínculo laboral. Para el caso de los trabajadores independientes, se considera que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. Familiar no remunerado son todos clasificados como informales.
- **Ocupación formal:** Comprende a todos los trabajadores dependientes que tienen acceso al sistema de seguridad social (pensión y salud) por concepto de su vínculo laboral, o bien a aquellos trabajadores independientes que se identifican en el sector formal.
- **Dependientes:** Comprende a los ocupados clasificados como Asalariados del sector privado y Asalariados del sector público.
- **Independientes:** Comprende a los ocupados clasificados como Empleadores, Trabajadores por cuenta propia y Familiares no remunerados.
- **Actividades Características del Turismo (ACT):** Corresponde a las actividades en las cuales se ofrecen bienes y servicios cuya oferta dejaría de existir en cantidades significativas en ausencia de visitantes.
- **Alojamiento y servicio de comidas:** Considera las empresas cuya actividad económica principal corresponde a las Actividades de hoteles; Actividades de moteles; Actividades de residenciales para turistas; Otras actividades de alojamiento para turistas.; Actividades de camping y de parques para casas rodantes; Otras actividades de alojamiento; Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas; Suministro industrial de comidas por encargo; concesión de servicios de alimentación; Actividades de discotecas y cabaret (night club), con predominio del servicio de bebidas; y Otras actividades de servicio de bebidas.
- **Transporte turístico:** Considera las empresas cuya actividad económica principal corresponde al Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril; Servicios de transporte de pasajeros en taxis libres y radiotaxis; Servicios de transporte a turistas; Transporte de pasajeros en buses interurbanos; Otras actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre n.c.p.; Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje; Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores; y Transporte de pasajeros por vía aérea.
- **Actividades deportivas, recreativas y culturales:** Considera las empresas cuya actividad económica principal corresponde a Servicios de producción de obras de teatro, conciertos, espectáculos de danza, otras producciones Escénicas; Actividades artísticas realizadas por bandas de música, compañías de teatro, circenses y similares; Otras actividades creativas, artísticas y de entretenimiento.; Actividades de museos, gestión de lugares y edificios históricos; Actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales; Actividades de casinos de juegos; Otras actividades de juegos de azar y apuestas.; Hipódromos; Gestión de otras instalaciones deportivas.; Promoción y organización de competencias deportivas; Otras actividades deportivas.; Actividades de parques de atracciones y parques temáticos; Gestión de salas de pool; gestión (explotación) de juegos electrónicos; y Otras actividades de esparcimiento y recreativas.
- **Otras actividades:** Considera las empresas cuya actividad económica principal corresponde a la Venta al por menor de recuerdos, artesanías y artículos religiosos en comercios especializados; Alquiler de bienes inmuebles amoblados o con equipos y maquinarias; Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata; Alquiler de vehículos automotores sin chofer; Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo; Actividades de agencias de viajes; Actividades de operadores turísticos; y Otros servicios

